El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, lunes 26 de Junio de 1905 — N.º 7170

CORREO DE HOY

—El presidente del Consejo ha llevado á la firma los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de su cargo al gobernador civil de Madrid, conde de San Luis; nombrando para substituirle á D. Joaquín Ruiz Jimenez; admitiendo la dimisión de secretario del gobierno civil de Madrid á D. Ricardo Diaz Merry; nombrando para substituirle á D. Antonio Beisegrune; nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra á D. Julio Domingo Bazan; subsecretario de la Presidencia á D. Pablo Cruz; admitiendo la dimisión del subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca, y nombrando para substituirle á don Bernardo Sagasta.

—Esta mañana, á las nueve y media, ha tomado posesión, con las formalidades de rúbrica, el nuevo ministro de Marina, señor Villanueva.

Al acto asistieron el almirante Beránger y gran número de jefes y oficiales de la Armada.

Entre los señores Cobián y Villanueva se cambiaron frases de cortesía.

—Personas que con con el pensamiento del general Weyler dan por seguro que, siendo éste opuesto á la creación del Colegio general militar y hallándose dicha reforma sin plantear aun, no se llevará á efecto, continuando las Academias como hasta hoy.

Por lo que hace á las reformas ya en vigor, cuya alteración produciría nuevos gastos y molestias, el actual ministro procederá con la debida prudencia á fin de evitar trastornos á la oficialidad y quebranto al Tesoro público.

Hoy ha comenzado el general Weyler á despachar desde muy temprano con los jefes de sección del ministerio.

Insístese en que dispensará de las presentaciones de costumbre á la oficialidad de la guarnición y á la de las dependencias.

—Todos los ministros, especialmente los de Gobernación y Agricultura, se han visto hoy muy asediados por visitas.

Por el despacho del primero han desfilado solamente esta mañana más de 400 personas, habiendo anunciado ya su llegada á Madrid muchas personalidades caracterizadas en la política liberal de capitales de provincias y distritos.

Tambien reciben los nuevos consejeros infinidad de telegramas de felicitación, así oficiales como particulares.

—Esta tarde, á las cinco, ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador de Madrid, señor Ruiz Jimenez.

El conde de San Luis, gobernador saliente, le dió posesión.

Tambien esta tarde ha tomado posesión de la subsecretaría de Hacienda el señor Sagasta (D. Bernardo).

—Antes de que se reuniera el Consejo de Ministros, han celebrado una conferencia los señores Moret y Montero Ríos.

Este último y el ministro de Hacienda han estado luego en el domicilio del señor Villaverde, habiéndose relacionado esta entrevista con los presupuestos de Guerra y Marina.

—A las siete de la noche ha terminado el Consejo de ministros.

Se ha acordado el nombramiento de los señores Barroso, Fernandez Latorre y Rosales (D. Martín) para las subsecretarías de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública respectivamente.

Tambien se acordaron los nombramientos de treinta gobernadores, entre los cuales no figura el de Barcelona.

Estos nombramientos se firmarán el lunes por la mañana.

En dicho día, por la tarde, se celebrará otro Consejo para terminar la combinación de gobernadores, directores generales y demás altos cargos.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de un expediente incoado en tiempo de su antecesor y del cual resulta que de uno de los créditos de conservación de carreteras, importante 2.150.000 pesetas, quedan solo 348.000.

De otro de construcción de carreteras de 8.000.000 restan 1.150.000 y de otro de construcción de caminos vecinales cuyo importe era de algo mas de 2.000.000 queden unas 20.000 pesetas.

Se ha acordado que los ministros de Hacienda y Agricultura estudien y propongan los medios de buscar recursos para solucionar el conflicto que se plantearía, en el caso de que surgiera nuevamente la crisis agraria al llegar el invierno.

Se ha examinado el proyecto relativo al tratado comercial con Suiza, recientemente aprobado por las Cortes, y el ministro de Marina ha dado cuenta de los trámites que se siguen para el cumplimiento de la sentencia dictada por los tribunales ingleses á favor de España en el asunto de indemnización por los destroyers construidos en aquella nación.

Además de esto, todos los ministros dieron cuenta del estado en que se encuentran los asuntos de sus departamentos.

—Se asegura que el lunes tomará posesión de la alcaldía de Madrid el Sr. Vicenti.

—Los amigos del jefe del gobierno contestando á las censuras que se dirigen sobre la constitución del gabinete por no ser éste de verdadera concentración liberal, han dicho que los gobiernos homogéneos tendrán quizás menos representación que los constituidos por hombres notables, pero respondiendo á un solo pensamiento y obedeciendo á una sola dirección, suelen hacer la labor más fecunda.

—Un periódico atribuye á un caracterizado amigo del Sr. Villaverde las siguientes declaraciones:

Donde nosotros estemos, estará el verdadero y genuino partido liberal conservador, porque nosotros mantenemos el sentido político que informó el programa que creó y fundó el inolvidable Cánovas del Castillo y se equivocan los que creen que somos pocos; ya lo verán en su día. Somos bastantes mas de los que cr en los que se dejan llevar por la impresión de l retórica política.

Hemos caído, es verdad, por los abusos que del amor propio hicieron algunos, por las traiciones é ingratitudes de otros; pero hemos caído dejando en el Parlamento un programa de gobierno al que en el orden económico no ha habido nadie absolutamente nadie que se haya atrevido á ponerle reparos.

Ahora esperamos á ver cómo el nuevo gobierno desarrolla su política.

Deseamos que acierte, nos felicitaremos de que se consolide, y allá en septiembre realizaremos un acto político, en el que se determinará de una manera definitiva nuestra conducta para el porvenir.

Nosotros ni ahora ni nunca nos uniremos á los que se fueron con el señor Maura, quien no se llamó, ni quiso llamarse nunca liberal conservador.

Lo que dice Mellado

El ministro de Instrucción pública ha dicho que la cartera que se le ha confiado es la que más se conforma con sus gustos y aficiones.

Añadió que procurará mejorar la enseñanza, oyendo previamente el parecer de las personas técnicas.

Lo que dice Villanueva

El ministro de Marina ha dicho que ha aceptado la cartera, cumpliendo un mandato á que le obligan sus deberes políticos.

Añadió que está animado de los mejores deseos para la reconstitución de la Armada, dentro de los medios con que pueda contarse en el presupuesto.

—No vengo á destruir la obra de nadie; procederé consultando y conciliando las opiniones; para dedicarme á la labor del ministerio día y noche.

Lo que hará Weyler

Ha dicho el general Weyler que respetará las reformas del general Linares en todo aquello que pudiera implicar gastos ó perturbación en variarlas.

Ha insistido el general Weyler en que atenderá á la mejora de sueldo, especialmente para la oficialidad, restableciendo los turnos de mandos y destinos.

Las vacantes de los generales Aizpurua y Meiguizo, correspondiendo al ascenso, dará lugar á una combinación de ascensos de generales de brigada.

Lo que dice González Peña

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que se dedicará con preferencia á resolver el problema de la reconstitución de los tribunales, implantando el proyecto que hace tiempo presentó el señor Montero Ríos.

También procurará la tan necesaria reforma en los procedimintos judiciales.

Lo que dice Sánchez Román

El ministro de Estado dice que espera algunos informes y antecedentes que ha pedido, relacionados con la cuestión de Marruecos, con la reforma del concordato y con la boda del Rey.

En lo que toca á sus opiniones ha declarado que están contenidas en las que expresó el señor Montero Ríos y que forman el programa del partido.

Lo que dice Romanones

El ministro de Agricultura dice que nada trae preconcebido y que seguirá la misma línea de conducta que observó cuando fué ministro de Instrucción pública.

Hará cuantos viajes pueda para enterarse por sí mismo de cuantos asuntos convenga resolver en bien del interés público.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana á los periodistas.

Ha dicho que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

—Lo único que puedo decirles—añadió—es que estoy asediado de pretendientes, que vienen á pedir destinos y favores.

En cuanto á planes y proyectos nada nos dijo.

En lo que toca á la cuestión de los pretendientes tenía razón.

Es difícil acercarse hoy, no sólo al señor García Prieto, sino á todos los demás ministros, pues en todos los ministerios hay extraordinaria concurrencia de gente que espera poder hablar con los nuevos consejeros de la Corona.

Influencias de Canalejas

Ha estado en el ministerio de la Gobernación el señor Canalejas, suponiendose que ha ido para tratar de la combinación de gobernadoras civiles.

Parece que no se habrá llegado á ningún acuerdo, por cuanto el señor Canalejas repetirá la visita.

Candidatos

Indícase para director general de Administración local, al señor Gomez de la Serna, canalejista.

Tambien es probable que se conceda á don Vicente Lopez Puigcerver, la Dirección del Instituto Geografico.

París 24.

Fez.—Según informes de origen británico, el Sultán de Marruecos ha sometido á un Consejo de notables una proposición relativa á la construcción de un puerto y una estación telegráfica en Bornsaidia, población situada cerca de la frontera argelina. La casa alemana que ofrece encargarse de dicha construcción se reembolsará de los gastos que ésta ocasione con el producto de la aduana que se establezca en el mencionado puerto. Añádese que el Consejo de notables ha aprobado la referida proposición.

Londres.—Telegrafían al «Daily News» desde Berlín que se sabe por conducto de un diplomático que ni el canciller de Alemania, M. Bülow, ni el Emperador Guillermo han pensado jamás en un conflicto con Inglaterra.

El mismo periódico publica un artículo en el que se pide la disminución de la escuadra inglesa que amenaza á Alemania.

—El «Matin» afirma que los ministros franceses decidieron ayer proponer el martes la amnastía de los individuos condenados por el Tribunal Supremo de Justicia.

Dice el «Echo de París» que Inglaterra ha manifestado á Francia que encontraba la contestación dada por ésta á Alemania tan lógica en el fondo como mesurada en la forma.

Viena.—La «New Presse» publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el príncipe de Arenberg, acerca de la cuestión marroquí de la que se infiere que Alemania no ve inconveniente alguno en que durante el curso de la Conferencia internacional se otorguen ciertos derechos á Francia y España para el mantenimiento del orden en las regiones de Marruecos que lindan con sus posesiones francesas y españolas.

MAHÓN

INTERESANTE

El Liberal solo publica como telegramas suyos los que diariamente le transmite la acreditada Agencia Telegráfica «Fabra».

Una vez publicado el periódico tenemos los telegramas del día á disposición de nuestros suscriptores.

Sr. Presidente del Comité republicano de Menorca

Muy señor mío: las circunstancias que atraviesa la nación son excepcionales, y más todavía las que rodean al partido republicano de nuestra isla.

Desde que el partido conservador subió al poder, en esta última etapa, se ha visto que estaba cada vez más imposibilitado de poder gobernar. Silvela, el sucesor de Cánovas, después de mil equilibrios, tuvo que caer por inepto; y, comprendiéndolo así, se retiró de la vida política á disgusto de las instituciones. El financiero Villaverde que le sustituyó, no hizo más que soñar mientras estuvo al frente del Gobierno; dando la casualidad de que, al despertar de sus ensueños, se encontró tendido á los pies de Maura victorioso. Maura, el vanidoso representante del Jesuitismo Español, á pesar de sus frases y de sus quinquenios, recibió un puntapié de quien no pudo tolerar por más tiempo sus mezquinas intemperancias. Azcárraga, el de los períodos de transacción, cayó, una vez espirado el plazo de su efímera existencia gubernamental. Y, por último, el renacido Villaverde, volviendo á sus ensueños, ha sido despedido del sitial en donde el Rey le colocara, por la suprema voluntad nacional.

De modo que de los prohombres del partido conservador, uno murió políticamente primero, en realidad después; otro, el que servía de puente, ya no se aviene á desempeñar tan mezquino papel y si no se ha retirado, se retirará seguramente, y de los otros dos que quedan, uno fué despedido por las Instituciones y el otro por la voluntad popular.

Ante este descalabro, se aferra la Monarquía al partido dinástico liberal y llama al representante de la agrupación democrática, es decir, de la agrupación más avanzada, para que intente la dirección y sostenimiento de las actuales Instituciones.

Pero el partido liberal dinástico, apesar de la aparente unidad con que pretende presentarse ante la nación, está quebrantado como el partido conservador. Carece de un hombre que merezca, por su valer, la confianza y simpatías de cuantos militan en él, y su jefatura es disputada por el señor Montero Ríos, célebre en la historia contemporánea por lo del tratado de París; y por el no menos célebre Moret, odiado del militarismo español.

Ambos son po demás conocidos. Carecen de talla; y sabemos lo que de sí pueden dar. El paso, pues, del Gobierno Monárquico Liberal será menos provechoso quizá para la nación que el del partido conservador y, preveyéndolo así, ha habido quien ha pensado instituir en España una Monarquía personal, absoluta, en cambio de la Monarquía Constitucional que disfrutamos, y que no podría llegar sin un golpe de estado ó un acto anticonstitucional.

Pero este acto nos retrogradaría indudablemente, y la inmensa mayoría de la nación no está para retroceder.

Si forzosamente hay que dar un golpe y hay que romper la constitución actual, ha de ser en sentido amplio de progreso y libertad, sopena de que venga un cataclismo.

De todos modos, una vez fracasados los partidos que sirven de sostén á la Monarquía actual, se impone un cambio de régimen, y esto sólo puede lograrse, demostrando que dentro el partido republicano existen hombres honrados, dignos, sabios y capaces de sostener las riendas de un gobierno y de implantar las reformas necesarias que vengan á resucitar ese desdichado país que, como dicen los extrangeros, se halla en la agonía, lo que no se ha hecho todavía.

He aquí la labor de los republicanos españoles. He aquí nuestra labor.

La subida al poder de los liberales implicará por descontado, la disolución de las actuales córtes. si estas no se avienen á legalizar la situación de la monarquía, y por lo tanto, la convocación de otras nuevas. El cuerpo electoral tendrá que removerse y manifestar su opinión política dentro de breve plazo.

¿Qué hará el cuerpo electoral del continente? No lo sabemos, ni tenemos necesidad de saberlo. Lo que nos importa á nosotros ahora es saber lo que hará el cuerpo electoral menorquín, y para saberlo, hay que tantearle.

Desgraciadamente el partido republicano menorquín se encuentra hoy, como hemos dicho antes, en condiciones excepcionales. D. Rafael Prieto y Caules que, por espacio de tantos años, ha llevado nuestra representación en el Parlamento, anunciará dentro breves días su retirada á que le obligan su avanzada edad y su falta de salud; por consiguiente además de los trabajos preparatorios que consigo lleva una elección, tendrá el partido que realizar otros preliminares, que tiendan al objeto primordial que hemos apuntado. No hay que perder tiempo pues. En estas circunstancias el partido tiene que resolver.

1.° Si debe acudir á la lucha el día que se convoquen elecciones generales.

2.° Que candidato republicano debe apoyar.

Y como para resolver estos puntos capitales tienen derecho á manifestar su opinión todos, absolutamente todos los individuos que componen el partido, á todos, absolutamente á todos hay que pedir su opinión, por medio de una reunión general á la cual concurran los correligionarios de todas las poblaciones de la isla.

Esta es mi humilde opinión y no dudo que V. Sr. Presidente, dadas las actuales circunstancias y comprendiendo la necesidad de no perder el tiempo en la inacción, reunirá el comité para que este resuelva, con mejor criterio que el mío, lo que en este caso excepcional proceda.

Queda siempre S. S. S.

q. b. s. m.

J. FERRER.

Mahón 24 Junio 1905.

En la sesión que esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento, el Alcalde de esta ciudad D. Juan Victory ha dado cuenta a sus compañeros de consistorio de que el pasado sábado, tan luego tuvo noticia de que se había constituido el nuevo ministerio liberal había presentado la dimisión de su cargo.

Aquellos polvos traen estos lodos. El apresuramiento demostrado por el señor Victory para abandonar las filas liberales y aceptar la plaza de Presidente del Comité maurista que aquí se constituyó, le obliga hoy, para demostar alguna consecuencia, á presentar la dimisión de su cargo de Alcalde. Aunque no nos son simpáticas las personas que cambian facilmente de ropaje político, no podemos menos de aplaudir hoy su determinación de dejar la vara.

ESCUADRA INGLESA

Por noticias fidedignas sabemos que hoy debía salir de Argel la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando del Almirante Lord Beresford y que probablemente fondeará en nuestro puerto el próximo miércoles de tres á cuatro de la tarde.

Este año parece que en Ciudadela han tenido un final bastante desastroso las tradicionales fiestas de San Juan.

En las distintas suertes que en el «plá de San Juan» ejecutan los caballos, ocurrieron dos serios percances.

Al empezarse el «caragol» encabritóse un caballo cayendo de espaldas sobre el ginete al que causó heridas de verdadera importancia.

Más tarde al correrse las «carotas» un caballo atropelló á un muchacho causándole tales heridas que se conceptúa difícil su salvación.

Otra de las notas desagradables la dió un confitero de aquella localidad.

Parece que confeccionó bastante cantidad de crema en una cacerola de cobre y se supone que la dejaría enfriar dentro aquel recipiente por lo que formó cierto *cardenillo*, y aquella sal de cobre mezclada con la crema intoxicó á cuantos la comieron.

El número de intoxicados ascendió á un centenar.

Afortunadamente, lo que de momento alarmó grandemente y que presentaba bastante gravedad, no tuvo funestos resultados y hoy casi todos los atacados se encuentran bastante bien.

El número de forasteros que acudió á Ciudadela no fué tan numeroso como en años anteriores.

* * *

En Mahón han transcurrido felizmente estas fiestas sin que haya tenido que lamentarse el menor incidente.

Esta mañana á las ocho ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca» conduciendo la correspondencia, veintisiete pasageros y carga general.

Dicho buque ha sido portador de treinta cestos tomates, para el consumo público.

Varios vecinos de la parte alta del Cos de Gracia, nos ruegan hagamos público al señor Concejal encargado del riego de nuestras calles, de que se les tiene completamente olvidados, pues aquel trozo y la calle de la Estrella y contíguas apenas han visto el agua este verano.

Creemos será atendida su justa queja.

LOTERIA NACIONAL

Llegadas en el correo de hoy las lista oficiales correspondientes al sorteo de 20 actual resultan premiados con 500 pesetas los billetes números 3.907 y 19.892, expendidos en la Administración de Loterías n.° 2 de esta Ciudad (Arravaleta 27).

Actualmente se expenden los billetes del sorteo de 30 del presente mes, al precio de 30 pesetas el billete y 3 pesetas el décimo.

Custodiados por la benemérita han llegado dos soldados que pasan á extinguir condena en la Penitenciaria Militar de la fortaleza de Isabel II.

Desde el día primero del mes de Julio próximo la posada del cochero Juan Pons (a) «Rellotje» será trasladada desde la calle de la Iglesia á la Plaza de la Arravaleta número 10.

El «Terceto Constand» dará esta noche frente al casino «La Unión» el último concierto, pues mañana sale para Palma.

El programa que ejecutará será el siguiente:

1.° Fantasía de la ópera «Carmen».
2.° «Cava lería Rusticana».
3.° Preludio de «El anillo de hierro».
4.° Marina.
5.° Sinfonía de «Campanone».
6.° Motivos de «Tosca»
7.° Motivos de «La Bohema»
8.° Poutpourri de aires españoles
9.° Retreta Austriaca
10. Pasodoble.

ESTADISTICA

Según datos de la Dirección general del instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en toda la provincia de Baleares durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacidos vivos.—Legítimos 289 varones y 312 hembras; ilegítimos 1 varón y 2 hembras; expósitos 2 varones y 2 hembras. Total, 292 varones y 316 hembras.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 1'95.

Nacidos muertos.—Legítimos 11 varones y 4 hembras; ilegítimos 1 varón y 0 hembras; expósitos 0 varones y 0 hembras. Total 12 varones y 4 hembras.

Matrimonios.—Entre solteros 185, entre soltero y viuda 2, entre viudo y soltera 6, entre viudos 5. Total 198.

Defunciones.—Solteros 74 varones y 94 hembras, casados 82 varones y 63 hembras, viudos 29 varones y 83 hembras. Total, 185 varones y 240 hembras.

Defunciones por 1.000 habitantes 1'36.

DATOS CURIOSOS

He aquí una curiosa estadística del nuevo ministerio.

Excepto el general Weyler, todos los ministros son abogados.

El señor Montero Ríos cuenta más de setenta años de edad, Weyler y Gonzalez Peña, más de sesenta; Sánchez Román, Villanueva, Urzáiz y Mellado, más de cincuenta, y García Prieto y el conde de Romanones, pasan de cuarenta.

El presidente del Consejo es gallego y los ministros uno vallisoletano, otro balear, tres andaluces, uno leonés y otro madrileño.

Son ministros por primera vez cuatro.

El presidente del Consejo ocupa tal cargo tambien por primera vez: ministro lo ha sido cuatro veces, dos de Gracia y Justicia y dos de Fomento.

El ministro de la Guerra lo fué otra vez.

El ministro de Marina lo fué una vez de Agricultura.

El de Hacienda ocupó otra vez el cargo y el de Agricultura lo ha sido otra vez de Instrucción.

***

Según declaraciones del Sr. Montero Ríos, su programa será disolver las Cortes en Agosto estando sin celebrar sesión hasta esa fecha; hacer las elecciones en Septiembre, y reunir las nuevas Cortes en Octubre.

El Ayuntamiento de Barcelona, á propuesta del Sr. Corominas, acordó por unanimidad elevar una exposición á las Cortes contra las intrusiones del poder central en asuntos que son de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, y al efecto nombró una Comisión especial encargada de redactar la referida exposición.

La proposición del señor Corominas ha sido motivada por los reales decretos que de algún tiempo á esta parte aparecen, en la Gaceta atentando á la ley fundamental de los ayuntamientos. Al apoyar la proposición dijo el señor Corominas:

"En dichos decretos, se barrenan, se dejan sin efecto, las atribuciones que la ley concede á las corporaciones municipales.

Las disposiciones ministeriales aludidas, me han producido tan mala impresión que si hubiera de hacerme eco de la indignación que siento habría de emplear frases durísimas contra esas frecuentes y escandalosas intrusiones del poder central que no hemos de consentir pasen sin una tra más enérgica protesta.

He de llamar, muy especialmente la atención sobre los reales decretos relativos á los contadores municipales, sanidad, mataderos y reglamentación de los secretarios de los ayuntamientos que tanta trascendencia tienen para la vida municipal. Por ellos se cercenan facultades y atribuciones esencialísimas de los municipios, llegando al extremo de imponer es empleados, pues á tanto equivale obligarles á elegirlos entre determinados individuos, y además al asignarse sueldos á tales funcionarios se dispone arbitrariamente de los recursos de los ayuntamientos. En virtud de uno de esos reales decretos se ha modificado radicalmente la organización del ramo de mataderos, sustrayéndolo á la inmediata administración de las corporaciones municipales.

Estos hechos escandalosos revisten verdadera gravedad, y ante ellos precisa que demostremos que nuestra paciencia se ha agotado y que estamos dispuestos á no guardar más silencio acerca de un asunto que tan extraordinaria importancia reviste para la vida municipal.

En cuestiones de la índole de la que se trata, el principio sano, justiciero y liberal en que deben inspirarse los gobiernos, es respetar la libertad é iniciativas de los Ayuntamientos.

LAGRIMAS DE COCODRILO

Indigna leer en la prensa española los elogios que se atribuían á Roosevelt por el Mensaje que ha dirigido á Rusia y Japón proponiéndoles la paz.

Bueno que la paz se haga y meritoria es la intervención del presidente de los Estados Unidos; pero justo es hacer constar que esas lágrimas que ahora derrama el estadista yanki bien pudo derramarlas antes de haber destruído nuestra escuadra y de habernos obligado á firmar el inicuo y expoliador tratado de París.

¿Por qué no invocó entonces el gobierno norteamericano los intereses humanitarios? ¿por qué nos hizo la guerra? ¿por que destruyó nuestros barcos y disparó sus cañones contra nuestros soldados?

¿Por qué ahora mismo ahoga en sangre á los filipinos que quieren su independencia, que tienen derecho á su independencia?

Esas ternuras de corazón del pueblo yanki no nos conmueven; antes bien traen á nuestra memoria motivo de agravios y nos hacen pensar que algo preparan en beneficio suyo cuando lloran.

Quieren la paz; buscan la paz, y compran barcos y cañones para imperar en toda América é influir en Europa y Asia.

"Revista Ilustrada De La Zapatería, , que se publica en Madrid, ha repartido á sus numerosos abonados, con motivo de la celebración del VII aniversario de su fundación, una magnífica lámina litografiada en colores, conteniendo trece distintos modelos de calzado, tanto de señora como de caballero. El exquisito gusto de estos modelos y la acertada elección en los colores, ha sido muy celebrado, obteniendo sus editores numerosas felicitaciones por su esmerado trabajo.

Dicha lámina, así como el número á que se acompaña que es el 135 de 10 del anterior, nos han remitido, siendo ambos notables y en especial el número que consta de 48 páginas tirado en colores, conteniendo variedad de anuncios de las más importantes casas nacionales y extrangeras y trabajos alusivos al acto.

En la exposición internacional de las industrias del cuero y del calzado, celebrada en Bruselas desde el 20 de Mayo al 6 del actual le ha sido otorgada á esta Revista, MEDALLA DE ORO.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 22 de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«O aciones en que pelearon unidos ingleses y españoles».—«Curiosidades acerca del suicidio» (Observaciones de un doctor).—«El tiempo, vencido por la Química» (Asombroso de cubrimiento de un sabio húngaro; Las maravillas del «Zorene»; Edificios, puentes y carreteras indestructibles).—«El país de los grandes restaurants». (Donde más se gasta en comer; propinas de cinco duros; platos monstruos).—«Las extravagancias del saludo».—«El soldado que llegó á rey» (Cómo nació la dinastía que ha venido reinando en Suecia y Noruega).—«Regalos estrambóticos á convidados».—«La estatua más antigua del mundo» (Una ciudad de hace siete mil años; un rey David anterior al de la Biblia).—«La Naturaleza como artillera, relojera y lavandera».—«El café» (Su historia; su cultivo; de dónde viene el Moka).—«Cómo se divierten los elefantes».—«El pan que se come en Europa».—«Una tonelada de hulla por 30 céntimos».—«Escrito por el público» (Canarios que competen con los loros).—«Un invento moderno de hace 2.000 años».—«La longevidad en las familias de los reyes», y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada «Las Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Con motivo de las operaciones de Balance, el día 30 del actual no se efectuará operaciones en «Caja de Ahorros» ni en «Cuentas corrientes con garantía personal» y con garantía de valores.

Mahón 26 junio 1.905.—Por el Banco de Mahón, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

El diputado republicano Sr. Azcárate ha tratado con su habitual maestría de la cuestión constitucional con motivo de la carta del Rey al cardenal Casañas, que no puede tener carácter particular, exclamando nuestro querido amigo:

«La política personal del monarca manifiesta el cesarismo, y ya dijo Molke del cesarismo de Napoleón III, que era una caricatura del cesarismo romano.

Y pregunto yo: El que ahora se pretende ejercer aquí ¿que es?

Una caricatura del cesarismo de Napoleón III, ó sea una caricatura de otra caricatura.

Según una revista belga hay tres países en los cuales existe la intransigencia, á saber: China, Turquía y España.

Toda duda respecto á nuestra nación la justicia la carta enviada al cardenal Casañas sin conocimiento del Gobierno.

Y yo llamo sobre este punto la atención del partido liberal, pues debe emplear todos sus esfuerzos para evitar que se repitan espectáculos como las dificultades ofrecidas para abrir la capilla protestante de Madrid, y con el fin de establecer no ya la tolerancia sino la libertad de cultos.

Consentir el gobierno personal del Rey es volver muchos años atrás y adulterar la Constitución.»

De todo ello se deduce que estamos en pleno dominio del cangrejo, el «siempre patrás».

Pero qué pueden importarnos esas miserias terrenales, y el ir en compañía de China y Turquía (los grandes focos de civilización medieval), teniendo la perspectiva de la gloria eterna con gran acompañamiento de frailes, curas y mendigos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 8'30.

Ha sido destinado á la Sección Torpedista de Mahón el alférez de navío D. Cayetano Tejero, hijo del nuevo comandante de Marina de Menorca.

El teniente de navío D. Juan Manuel Tamayo ha sido también agregado á dicha sección torpedista.

Madrid 24, 10'00.

La Gaceta de hoy ha publicado el decreto suspendiendo las sesiones de las actuales Cortes.

Madrid 26, 9'00.

Se dice que el día 2 del próximo mes de Julio la Corte saldrá para San Sebastián en donde pasará dicho mes y que el de Agosto veraneará en la Granja.

Madrid 26, 9'30.

El Director del Observatorio de Madrid ha salido para Burgos con objeto de empezar los preparativos para observar el próximo eclipse de sol.

Portugal enviará al Ferrol un buque de guerra para estudiarlo.

Madrid 26, 10'00.

Londres.—El día 20 de este mes hubo un serio encuentro entre las fuerzas rusas y japonesas, teniendo las primeras 200 muertos y muy pocos los japoneses.

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 26 6'55

Fondeado «Menorquín» á las cinco y media sin novedad.

Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 25 Junio á las 18

4 % interior	78'05
Id. 5 por 100.	97'85
Banco España	418'50
Tabacalera	404'00
París á la vista . .	32'55 á 30,45 40
Lóndres id. . . .	33'26 á 33 15

Imp de F. Fábregues, á cargo de Riba.

Ayuntamiento de Mahón

El Ayuntamiento en la sesión celebrada el día de ayer acordó contratar en pública subasta las obras de construcción, en el ex-claustro del Cármen de esta ciudad, de un mercado general para la venta de carnes, pescados, verduras y otros efectos, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se publica en este periódico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de este año, con objeto de que durante los diez días siguientes al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Baleares puedan presentarse las reclamaciones que se quieran, advirtiendo que después de transcurrido este plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan en observancia de lo dispuesto en el artículo citado.

Mahón 20 Junio de 1905.—El Alcalde Presidente P. A. Pedro Pons Sitges.

Don Gabriel Olivar y Febrer, Teniente Coronel Mayor de las tropas de Artillería de la Comandancia de Menorca.

Se hace saber: que debiendo subastarse el día 26 del actual á las 11 de su mañana en las oficinas de esta Comandancia sitas en la calle del Bastión número 31 de ésta ciudad el estiércol de unas 34 cabezas del ganado de la misma que se aloja en Villa Cárlos, bajo la base de un tanto por cabeza se anuncia para que los que deseen tomar parte en la expresada subasta presenten proposiciones en pliegos cerrados con la anticipación debida. Las condiciones se hallan de manifiesto en dichas Oficinas.

Mahón 19 Junio 1905.—Gabriel Olivar.

EDICTO

DON LEOPOLDO HACAR Y MENDIOLI, *Comandante Militar de Marina y Capitán del Puerto de Mahón.*

Hago saber: Que los Excmos. Señores Ministro de Marina y Director de la Marina Mrcante, recomiendan se ejerza la mayor severidad en las inspecciones de buques de pasaje y cabotage, negando la salida del Puerto al que no presente el acta de reconocimiento que previene la R. O. de 1 de Abril de 1889.

Y como el artículo 8.° de la 2.ª parte de dicha soberana disposición especifica claramente que la responsabilidad en la omisión de los reconocimientos, tanto periódicos como extraordinarios, incumbe tan solo á los capitanes, patrones ó armadores, se recuerda por este edicto el cumplimiento de lo legislado, á fin de que soliciten de mi Autoridad, como está prevenido, el reconocimiento de los buques ó embarcaciones que hayan cumplido el plazo que marca la citada R. O. de 1.° Abril de 1889.

Mahón 20 junio de 1905.—Leopoldo Hacár.